

Píllaro a, 17 de junio de 2015.

Ingeniero
ALMACHE ARIAS JAIME GEOVANNY
Presente.-

De mi consideración:

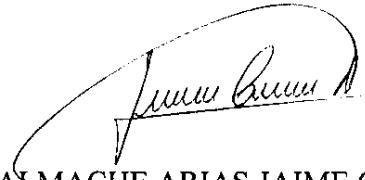
Por la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura pública de constitución de la compañía ALMACORCONSTRUCTORES S. A., otorgada en la Notaria Primera del cantón Latacunga el diecisiete de junio del dos mil quince, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ALMACORCONSTRUCTORES S. A., para un período de TRES años de acuerdo al artículo quince del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía ALMACORCONSTRUCTORES S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el diecisiete de junio del año dos mil quince otorgada ante la Doctora María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del cantón Latacunga.

Atentamente,


CORREA BAUTISTA GERMAN OSWALDO
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Píllaro, a 17 de junio de 2015. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía ALMACORCONSTRUCTORES S. A.


ALMACHE ARIAS JAIME GEOVANNY
Cédula No. 050315667-1
Dirección: La Civilización s/n y El Repentino
Teléfono: 2705144 - 0984623649
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
Razón de Inscripción

CERTIFICO: Que el presente nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA ALMACORCONSTRUCTORES S.A., queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil (Nombramientos), bajo la partida número TRECE (13)-.

Píllaro, 23 de Junio del 2015.-

Responsable: E.N.



Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.

Dr. Gustavo Tapia
Registrador de la Propiedad y Mercantil

Registro de la Propiedad
Píllaro

Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad